

ACTA 1143

El martes 23 de agosto de 2022 y siendo las 09.00 horas, se reúne la Junta Directiva en modalidad virtual, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano). Participa también el Ing. Agr. Rafael Normey de la Federación Rural, en calidad de invitado.

TEMAS CENTRALES

Situación vinculada al tope salarial legal.- El asesor legal informa sobre el estado del expediente donde INIA pidió excepciones al régimen instaurado por el art. 744 de la ley N° 19.924, indicando que el mismo aún se encuentra pendiente de resolución expresa. A la fecha, la Institución ha cumplido con la aplicación del tope según mandata la norma, abonándose un anticipo mensual a cuenta del consecuente pago indemnizatorio por la reducción salarial. A su vez, se da cuenta que el proyecto de rendición de cuentas a estudio del Parlamento -que ya cuenta con media sanción- proyecta adecuar dicho tope, destacándose que su aprobación permitiría a la Institución recomponer la escala retributiva según su situación original (art. 452 del proyecto a estudio de la Cámara de Senadores). En este estado, la Junta Directiva ratifica el apego a la norma vigente, aguardando por la resolución expresa de la petición formulada en 2021, así como de la evolución de la modificación normativa proyectada. De aprobarse la modificación proyectada y desde su entrada en vigencia, se habilita a incrementar el salario de los empleados haciéndolo al salario correspondiente de la matriz salarial vigente, con los nuevos topes vigentes al momento (3 en 3 por la aprobación).

Reconocimiento extraordinario.- En reconocimiento por el compromiso demostrado por los empleados de la Institución afectados manteniendo sus tareas a pesar de la reducción del salario mensual desde el 1° de enero de 2022, la Junta Directiva aprueba reservar una partida extraordinaria, a pagar como gratificación en diciembre de 2022, cuyo monto será determinado en función de la afectación padecida por los meses de agosto a diciembre, quedando sujeto a lo que eventualmente se resuelva sobre la petición de excepción. Se encomienda su ejecución a la Gerencia de Operaciones, en coordinación con Administración y Finanzas, pudiendo acordar su pago por medio de anticipos prorrateados. (3 en 3 por la aprobación)



PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa que mantuvo contacto con cancillería por probable tratado con China, para comenzar a trabajar en el tema arroz con la embajada de ese país, por lo que se estará compartiendo información con la Asociación de Cultivadores de Arroz (ACA).
- Informa sobre reunión mantenida con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca por lanzamiento de llamados INNOVAGRO.
- Informa sobre reuniones que está manteniendo con APUINIA y FEFUINIA de carácter constructivo para comentar la situación institucional.

Ing. Agr. Martín Gortari

- El Ing. Gortari expresa su preocupación por la no definición del pago de la cuota de Interbull, explicándose por parte del Ing. Bonica que se encuentran realizando intercambios entre los actores involucrados al respecto. A su vez, el Ing. Henry solicita un informe interno sobre la conveniencia de un posible nuevo acuerdo.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- El Ing. Bozzo expresa su preocupación ante la falta de concreción de la firma del acuerdo con APUINIA.
- El Ing. Bozzo expresa su inquietud sobre la falta de continuidad en la visita de la Junta Directiva a las diferentes estaciones experimentales, considerando esto fundamental para mantener el vínculo con los directores regionales, directores de sistema y personal en general.

Ing. Agr. Rafael Normey

- Informa que en el día de ayer recibió un documento remitido por el Ing. Álvaro Simeone conteniendo las bases de trabajo para un posible acuerdo de colaboración entre INIA y FAgro/UPIC en relación con líneas de investigación para ganadería para carne. Existe la inquietud de generar colaboración, intercambio y cooperación de UPIC con INIA en diferentes ámbitos. Se comparte información con el resto de la Junta Directiva de la propuesta recibida.



TEMAS DE DIRECCIÓN NACIONAL

- Informe Dirección Nacional.

El Ing. Sawchik informa sobre reunión mantenida, junto al presidente y vicepresidente, con el Comité Gerencial Ampliado para intercambiar sobre el plan de acción de corto plazo ante lo que aconteció con el proyecto de rendición de cuentas. Se definió discutir acerca del piso de las reservas que deseamos mantener, la estrategia del uso de fondos y sobre solicitud de audiencia con comisión de presupuesto integrada con hacienda en el parlamento, o eventualmente con comisión de agro y ganadería. Asimismo, se acordó elaborar un documento de fácil lectura para un público político que deje en claro las cosas que pueden dejar de suceder si sufrimos recortes de presupuesto. Otro tema que se planteó en la reunión fue el fuerte apoyo recibido por parte de todos los Consejos Asesores Regionales (CAR). Ante este comentario, la Junta Directiva solicita se eleve una nota de agradecimiento a todos los CARs por el apoyo recibido.

Llamado Director de Sistema Agrícola-Ganadero.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Director del Sistema Agrícola Ganadero. Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: José Paruelo, Gerente de Investigación, Mónica Cantileno, Gerente de Desarrollo de Capital Humano y como invitado externo el Ing. Agr. Roberto Benech, docente e investigador de la Universidad de Buenos Aires. El tribunal que sesionó el 10 de agosto de 2022 entiende que el Dr. Sebastián Mazzilli, es el candidato con mayores credenciales para desempeñar la posición, deseando destacar a su vez los méritos presentados por parte del Dr. Alejandro García. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal de selección y aprueba la contratación del Dr. Sebastián Mazzilli, para desempeñar el cargo de Director de Sistema Agrícola Ganadero, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, por un período de dos años, renovables por tres años más sujeto a evaluación de desempeño, con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales como indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 611/980, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el 19 de setiembre de 2022 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA La Estanzuela (3 en 3 por la aprobación).

Situación del capital humano del área de Salud Animal.- Se informa por parte de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano que la Plataforma de Salud Animal en Tacuarembó enfrenta un problema de falta de personal por renuncia de investigadores, lo que pone en riesgo la continuidad de la investigación en la región norte. Por tanto, desde la Coordinación de la Plataforma de Salud Animal se solicitan acciones inmediatas para poder abordar la demanda actual del sector productivo. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y resuelve aprobar la contratación inmediata de un reemplazo para el cargo de Patóloga/o para INIA Tacuarembó; y la conveniente contratación de otro recurso humano (que se puede encontrar en etapa de



formación, para brindar apoyo técnico a este cargo de Patólogo) en calidad de contrato no permanente, al menos por un año con opción a dos años. Asimismo, se aprueba el fortalecimiento de acciones para apoyar esta actividad de investigación en Salud Animal, considerando un ajuste en el grado del cargo de investigadores de acuerdo con las potestades que posee la Junta Directiva (3 en 3 por la aprobación).

Contratación Director/a Regional INIA Las Brujas.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Director/a Regional de INIA Las Brujas. Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Jorge Sawchik, Director Nacional de INIA; Marcelo Salvagno, Gerente de Operaciones; Miguel Sierra, Gerente de Innovación y Comunicación; Mónica Cantileno, Gerente de Desarrollo de Capital Humano y como invitados externos la Ing. Estela Santos (integrante del CAR de INIA Las Brujas) y el Ing. Agr. Ernesto Falchi, (asesor frutícola). El tribunal que sesionó el 4 de agosto de 2022 entendió que el Ing. Agr. Alejandro Pizzolón es el candidato con mayores credenciales para desempeñar la posición. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal de selección y aprueba la contratación del Ing. Agr. Alejandro Pizzolón, para desempeñar el cargo de Director Regional de INIA Las Brujas, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, por un período de dos años, renovables por tres años más sujeto a evaluación de desempeño, con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales como horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 611/980, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el 5 de setiembre de 2022 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA Las Brujas (3 votos en 3 por la aprobación).

Contratación Director/a Regional de INIA Salto Grande.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Director/a Regional de INIA Salto Grande. Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado abierto a cargo de una consultora externa. En vista de que se estaban procesando dos llamados para ocupar el cargo de Director/a Regional en simultáneo y que la Ing. Agr. Mariana Espino resultó destacada en este proceso, la Gerente de Desarrollo de Capital Humano propuso que se considere la resolución que establece que si un postulante es destacado en un proceso de selección puede ser seleccionado para un puesto de similares por un plazo de 6 meses. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la contratación de la Ing. Agr. Mariana Espino, para desempeñar el cargo de Directora Regional de INIA Salto Grande, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, por un período de dos años, renovables por tres años más sujeto a evaluación de desempeño, con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales como indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 611/980, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el día 23 de agosto de 2022, con sede laboral en INIA Salto Grande (3 votos en 3 por la aprobación).



Colaboradores con edad próxima a retirarse.- La Gerente de Desarrollo de Capital Humano presenta informe, a consideración de la Junta Directiva, con listado de colaboradores que cuentan con la edad próxima a retiro, a fin de que se expida sobre su requerimiento de permanencia por razones institucionales y/o funcionales. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, resolviendo que se analizarán los casos en forma individual con mayor detenimiento en futuras oportunidades.

Retiro Sergio Ceretta.- De acuerdo a las disposiciones de la Junta Directiva en cuanto a la edad de retiro de los colaboradores del instituto, se informa por parte de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano que el líder del proyecto de mejoramiento genético de soja y único mejorador de INIA en esta especie se encuentra en edad de retiro. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y, considerando la relevancia del programa de mejoramiento genético de soja, particularmente asociado a las vinculaciones a largo plazo con China, la complejidad del manejo de un programa de mejoramiento de estas características y la dificultad en encontrar personas con formación en el tema se hace imprescindible darle continuidad y contar con un plan de sucesión. Tomando en cuenta estas consideraciones, se resuelve solicitar al Ing. Agr. Sergio Ceretta su permanencia en la institución hasta cumplir 67 años de edad y contar con recursos humanos formados en el tema para sucederlo (3 votos en 3 por la aprobación).

Dedicación de tiempo técnico a docencia de Darío Caffarena.- La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Lic. Cantileno, que el Dr. Caffarena ha solicitado dedicar hasta un 20% de su tiempo técnico en actividades docentes en la Facultad de Veterinaria – UdelaR, contando con el aval del Coordinador del área de Salud Animal.

Siendo las 12.15 horas finaliza la sesión de Junta Directiva



**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2022 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija la próxima sesión en INIA Dirección Nacional el 29 de agosto.

- 5294/22 Ratificar el apego a la norma vigente en cuanto a topes salariales legales, aguardando por la resolución expresa de la petición formulada en 2021, así como de la evolución de la modificación normativa proyectada. De aprobarse la modificación proyectada y desde su entrada en vigencia, se habilita a incrementar el salario de los empleados haciéndolo al salario correspondiente de la matriz salarial vigente, con los nuevos topes vigentes al momento.
- 5295/22 Aprobar la reserva de una partida extraordinaria, a pagar como gratificación en diciembre de 2022 a los colaboradores afectados por la implementación de los topes salariales vigentes a este momento, cuyo monto será determinado en función de la afectación padecida por los meses de agosto a diciembre, quedando sujeto a lo que eventualmente se resuelva sobre la petición de excepción. Se encomienda su ejecución a la Gerencia de Operaciones, en coordinación con Administración y Finanzas, pudiendo acordar su pago por medio de anticipos prorrateados.
- 5296/22 Aprobar la contratación del Dr. Sebastián Mazzilli, para desempeñar el cargo de Director de Sistema Agrícola Ganadero, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, por un período de dos años, renovables por tres años más sujeto a evaluación de desempeño, con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales como horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 611/980, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el 19 de setiembre de 2022 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA La Estanzuela.
- 5297/22 Aprobar la contratación inmediata de un reemplazo para el cargo de Patóloga/o para INIA Tacuarembó; y la conveniente contratación de otro recurso humano (que se puede encontrar en etapa de formación, para brindar apoyo técnico a este cargo de Patólogo) en calidad de contrato no permanente, al menos por un año con opción a dos años.
- 5298/22 Fortalecer acciones para apoyar la investigación en Salud Animal, aprobando un ajuste en el grado del cargo de investigadores vinculados a ésta, de acuerdo con las potestades que posee la Junta Directiva.



- 5299/22 Aprobar la contratación del Ing. Agr. Alejandro Pizzolón, para desempeñar el cargo de Director Regional de INIA Las Brujas, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, por un período de dos años, renovables por tres años más sujeto a evaluación de desempeño, con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales como horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 611/980, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el 5 de setiembre de 2022 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA Las Brujas.
- 5300/22 Aprobar la contratación de la Ing. Agr. Mariana Espino, para desempeñar el cargo de Directora Regional de INIA Salto Grande, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, por un período de dos años, renovables por tres años más sujeto a evaluación de desempeño, con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales como horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 611/980, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el 23 de agosto de 2022 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA Salto Grande.
- 5301/22 Solicitar al Ing. Agr. Sergio Ceretta su permanencia en la institución hasta cumplir 67 años de edad y contar con recursos humanos formados en el tema para sucederlo.

